

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Eduardo Roberto Sederó, en los autos caratulados LORENZ, CLAUDIO FABIÁN c/SUCESORES DE MOTTA, NELIDA ZUNILDA s/Ordinario; Expte. 21-01983256-9, se cita, llama y emplaza a los herederos de Néilda Zunilda Motta, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días posteriores a la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 10 de Abril de 2017. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 33 320849 Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: API c/CAPELINO, MARÍA ESTER s/Ejecución Fiscal 21-01964428-3, ha dispuesto se publiquen por el término y bajo los apercibimientos de ley, la Resolución, a saber: Santa Fe, 20 de Febrero de 2017. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1. Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado e intereses conforme se indica en el considerando precedente. Costas al demandado. 2. Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes estimen la cuantía en los términos del Art. 8 de la ley 6767 (modif. por ley 12851). Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Dr. Daniel R. Maurutto (secretario); Dra. Viviana E. Marín (Juez). Otro decreto: Santa Fe, 10 de Marzo de 2017. Téngase presente. Sin perjuicio de en el futuro peticionar conforme los lineamientos previstos en la Reglamentación de Escritos Judiciales, a los fines peticionados publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Notifíquese. Dr. Daniel R. Maurutto (secretario); Dra. Viviana E. Marín (Juez). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 22 de Marzo de 2017. Daniel Maurutto, secretario.

S/C 320891 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/PASSEGGI, ALCIRA Y OTROS s/Ejecución Fiscal; CUIJ 21-01973000-7, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 22 de Marzo de 2017. Téngase presente. Cítese por edictos a los herederos de Alcira Passeggi Cullen (Art. 597 C.P.C.C.). Notifíquese. Fdo.: Dr. Daniel Fernando Alonso (Juez) - Pablo Cristian Silvestrini (Secretario). Santa Fe, 12 de Abril de 2017.

S/C 320864 Abr. 24 Abr. 26

Por estar así dispuesto en los autos caratulados D'ANDREA, JUAN CARLOS c/SAVIO, ROMULO s/Ejecutivo por Escrituración; Expte. CUIJ 21-00834773-2, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, el señor Juez ha dispuesto ordenar la notificación de la Rebeldía del señor Rómulo Savio, en su carácter de demandado en estos autos de conformidad a lo dispuesto por el Art. 72, 73 y 77 del CPCC. Que así mismo se hace saber por este medio que la presente citación se hace mediante publicación dispuesta por dos días en el BOLETIN OFICIAL y con fijación en el hall de Tribunales, lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia para este tipo de notificaciones. Fdo: Alicia Roleta, Secretaria. Santa Fe, 12 de Abril de 2017.

§ 33 320922 Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados: ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS v/EMPRESA LA RAPIDEZ S.R.L. s/Ejecución Fiscal, Expte. 1097 - Año 2009, que se tramitan por ante este Juzgado, se hace saber que se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe de la Vera Cruz, 1 de Agosto de 2013. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, ordenar que se lleve adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de las sumas reclamadas, conforme surge de los considerandos que anteceden, con costas a la vencida. Regístrese y hágase saber. Fdo: Dr. Eduardo R. Sederó (Juez) Dra. María Ester Noe de Ferro (Secretaria); y, Santa Fe, 29 de Marzo de 2017. Atento lo manifestado, y a los fines de la notificación, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley, debiendo exhibírselos en el hall de la planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Santa Fe, 11 de Abril de 2017. Fdo. Dr. Eduardo R. Soderó (Juez); Dra. María Ester Noe de Ferro (Secretaria).

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: BRARDA, ANDRÉS PABLO s/Sumaria Información; Expte. CUIJ Nro. 21-01983205-5, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe se hace saber: Que el señor Brarda Andrés Pablo, nacido el 23 de Julio de 1989, de apellido materno Walter, argentino, D.N.I. Nro. 34.177.371, con domicilio en calle Blas Parera 1799, de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, notario, con título otorgado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe en fecha 24-11-2016; promueve Sumaria Información con citación fiscal, ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Undécima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, tendiente a acreditar los extremos legales exigidos por los Arts. 1, 4, y 7 de la Ley Orgánica del Notariado Nro. 6898, a fin de que se le conceda la matrícula como escribano de la Primera Circunscripción del Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe, como paso previo al ejercicio del notariado. Santa Fe, 28 de Marzo de 2017. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 33 320979 Abr. 24 Abr. 26

En los autos caratulados GLARIA MARÍA PATRICIA s/Solicitud Propia Quiebra, CUIJ N° 21-01983060-5 que tramitan por ante este Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Santa Fe (Secretaría a cargo del suscripto), se hace saber que el síndico designado CPN Norberto Pons, ha aceptado el cargo, ratificando el domicilio procesal constituido en Calle Uruguay 3150 de esta ciudad, donde atenderá a los Sres. acreedores de lunes a viernes, de 14 a 20 horas. Santa Fe, 18 de Abril de 2017. Pablo C. Silvestrini, secretario subrogante.

S/C 320980 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados ORIHUELA, MAURICIO ABEL s/Pedido de Quiebra; (CUIJ N° 21-01979743-8), atento lo ordenado en fecha 17 de Marzo de 2017 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1°) Se ha declarado la quiebra de Mauricio Abel Orihuela, D.N.I. N° 26.343.744, de apellido materno Mancilla. 2°) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3°) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°) Se ha fijado hasta el 23 de Mayo de 2017 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5°) Se ha designado síndico al C.P.N. Alfio Martín Re, con domicilio en calle San Martín N° 3464, de esta ciudad. Fdo: Dra. Viviana Marín, Jueza; Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 12 de Abril de 2017. Luciana Rodríguez, prosecretario.

S/C 320962 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados BALESTIERI, HÉCTOR s/Pedido de Quiebra; (CUIJ N° 21-01983273-9), atento lo ordenado en fecha 17 de Marzo de 2017 se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que: 1°) Se ha declarado la quiebra de Héctor Javier Balestieri, D.N.I. N° 30.828.564, de apellido materno Leguiza. 2°) Se ordena al fallido y á terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3°) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°) Se ha fijado hasta el 23 de Mayo de 2017 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. 5°) Se ha designado síndico al C.P.N. José Ernesto Pedro, con domicilio en calle Angel Casanello N° 680, de esta ciudad. Fdo: Dra. Viviana Marín, Jueza; Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 12 de Abril de 2017. Luciana Rodríguez, prosecretario.

S/C 320960 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados BUSTOS, SUSANA ELENA s/Solicitud Propia Quiebra; (Expte. N° 21-01978600-2 año 2016) se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 18 de Abril de 2017. Vistos:..., Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Susana Elena Bustos, DNI 17.284.923, de apellido materno Pezzali, argentina, mayor de edad, empleada, domiciliada realmente en calle Salta N° 930 de la ciudad de Laguna Paiva y legal en calle 4 de Enero N° 1148, Dto. 3 "A" de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 19 de Abril de 2017 a las 10:00 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 5 de Junio de 2017 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 18 de Julio de 2017 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 29 de Agosto de 2017 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio. Fdo. Ana Rosa Alvarez, Jueza; Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 18 de Abril de 2017. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

S/C 320924 Abr. 24 Abr. 28

Por encontrarse dispuesto en los autos caratulados GEROSA, MARCELA GUADALUPE s/Quiebra; (C.U.I.J. N° 21-01955463-2), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Sr. Juez, Dr. Daniel Fernando Alonso, y Secretaría del Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario, se hace saber por dos (02) días, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se ha presentado el Informe Final, la reformulación del Proyecto de Distribución de Fondos y las regulaciones de honorarios de: 1) Sindicatura en la suma de \$ 34.289,31 mas aportes de \$ 3.428,93; 2) Apoderada del fallido en la suma de \$ 14.695,42 mas aportes de \$ 1.910,40 (Art. 218 LCQ). Fdo, Dr. Pablo Cristian Silvestrini, Secretario. Santa Fe, 12 de Abril de 2017.

S/C 320840 Abr. 24 Abr. 25

El Juzgado de Circuito N° 22 de Laguna Paiva, en autos caratulados MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/PIÑERO, JORGE ALBERTO y PIÑERO, JULIO ESTEBAN y/o quienes resulten responsable s/Apremio, Expte. N° 18 Año 2015. Laguna Paiva, 03 de Abril de 2017. Téngase presente la aceptación del cargo por la Martillera Pública Olga Ale, con domicilio en calle Avda. San Martín Nro. 1173 de esta ciudad. Recábense los informes de Ley de las oficinas públicas. Oficiése a la demandada para que dentro del término de seis días presente los títulos de propiedad bajo apercibimiento de sacarse copias a sus costas de los protocolos públicos. Procédase a la constatación en el Inmueble objeto de éstos de mejoras, estado ocupantes y en su caso en el carácter que lo ocupan y otros datos de interés. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con facultades de Ley. Autorízase a la Martillera Olga Ale y/o Martillero Amilcar Albrecht y/o al apoderado del actor a intervenir en el diligenciamiento - Notifíquese. Fdo: Dr. Osvaldo R. Andrade, (Juez); Dr. Jorge Luis Christe, (Secretario); Otro Decreto: Laguna Paiva, 7 de Abril de 2017. Notifíquese, por edicto, como se solicita. Notifíquese. Fdo. Dr. Jorge Luis Christe, (Secretario). En consecuencia, queda Ud. debidamente notificado del decreto antecede. Laguna Paiva, 10 de Abril de 2017. Fabián Porta, Secretario a/c.

S/C 320851 Abr. 24 Abr. 26

El Juzgado de Circuito N° 22 de Laguna Paiva, en autos caratulados MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/PIÑERO, JORGE ALBERTO y PIÑERO, JULIO ESTEBAN, y/o quienes resulten responsable s/Apremio; Expte. N° 15 Año 2015. Laguna Paiva, 03 de Abril de 2017. Téngase presente la aceptación del cargo por la Martillera Pública Olga Ale, con domicilio en calle Avda. San Martín Nro. 1173 de esta ciudad. Recábense los informes de Ley de las oficinas públicas. Oficiése, intímese a la demandada para que dentro del término de seis días presente los títulos de propiedad bajo apercibimiento de sacarse copias a su costa de los protocolos públicos. Procédase a la constatación en el inmueble objeto de éstos de mejoras, ocupantes y en su caso en el carácter que lo ocupan y otros datos de interés. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con facultades de Ley. Autorízase a la Martillera Olga Ale y/o Martillero Amilcar Albrecht y/o al apoderado del actor a intervenir en el diligenciamiento - Notifíquese. Fdo: Dr. Osvaldo R. Andrade, (Juez); Dr. Jorge Luis Christe, (Secretario); Otro Decreto: Laguna Paiva, 07 de Abril de 2017. Notifíquese, por edicto, como se solicita. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Luis Christe, (Secretario). En consecuencia, queda Ud. debidamente notificado del decreto antecede. Laguna Paiva, 10 de Abril de 2017. Fabián Porta, Secretario a/c.

S/C 320852 Abr. 24 Abr. 26

El Juzgado de Circuito Nº 22 de Laguna Paiva, en autos caratulados MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/PIÑERO, JORGE ALBERTO y PIÑERO, JULIO ESTEBAN, y/o quienes resulten responsable s/Apremio, Expte. Nº 12 Año 2015. Laguna Paiva, 03 de Abril de 2017. Téngase presente la aceptación del cargo por la Martillera Publica Olga Ale, con domicilio en calle Avda. San Martín Nro. 1173 de esta ciudad. Recábense los informes de Ley de las oficinas públicas. Oficiése. Intímese a la demandada para que dentro del término de seis días presente los títulos de propiedad bajo apercibimiento de sacarse copias a sus costas de los protocolos públicos. Procédase a la constatación en el inmueble objeto de éstos de mejoras, estado ocupantes y en su caso en el carácter que lo ocupan y otros datos de interés. Líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con facultades de Ley. Autorízase a la Martillera Olga Ale y/o Martillero Amilcar Albrecht y/o al apoderado del actor a intervenir en el diligenciamiento - Notifíquese. Fdo: Dr. Osvaldo R. Andrade, (Juez); Dr. Jorge Luis Christe, (Secretario); Otro Decreto: Laguna Paiva, 7 de Abril de 2017. Notifíquese por edicto, como se solicita. Notifíquese. Fdo: Dr. Jorge Luis Christe, (Secretario). En consecuencia, queda Ud. debidamente notificado del decreto antecede. Laguna Paiva, 10 de Abril de 2017. Fabián Porta, Secretario a/c.

S/C 320853 Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Judicial Nº 19 de la ciudad de Esperanza, en autos BANCO MACRO S.A. c/SERRUDO, MARCELO FABIÁN Y OTRA s/Ejecutivo; (Expte. 689/15), se notifica a la Sra. Andrea Valeria Valdez, DNI 30.171.670, el siguiente decreto: Esperanza, 22 de Junio de 2016. Por promovida Demanda Ejecutiva contra Marcelo Fabián Serrudo y Andrea Valeria Valdez, domiciliados donde se indica por cobro de la suma de \$ 30.659,94 con más intereses y costas. Cítese y emplácese a los accionados para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría documental acompañada y agréguese fotocopias a los autos. Martes y viernes notificaciones en Secretaría. Notifiquen indistintamente el Oficial de Justicia y los empleados Ribba, Zunino y/o Lang. Notifíquese. Firmado: Dr. Norberto Alfonso Erni (Juez); Dra. Gabriela M. Torassa (Secretaria). Esperanza, 14 de Febrero de 2017. Agréguese las cédulas acompañadas. Como se solicita, notifíquese mediante edictos al codemandado Valdez. Notifíquese. Firmado: Dr. Norberto Alfonso Erni (Juez); Dra. Gabriela M. Torassa (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 22 de Marzo de 2017. Gabriela M. Torassa, Secretaria.

§ 33 320847 Abr. 24 Abr. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a los señores Emilio Benito, Martín, Ernesto, Alcira Catalina Urdániz y Mahon, Emilia Verena Alfonso de Urdániz, Virginia Emilia Urdániz de Wyler, María Luisa Urdániz de Murtagh, Marta y Luis Francisco Urdániz y Alfonso y/o sucesores para que comparezcan a hacer valer sus derechos en su juicio de Prescripción Adquisitiva: OBISPADO DE RECONQUISTA c/URDÁNIZ, EMILIO BENITO y Otros s/Usucapión; Expediente Nº 816 - Año 2016 que se tramita por ante el mencionado Juzgado, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Villa Ocampo, 7 de Abril de 2017. Gastón Garmán Caglia, secretario.

§ 45 320956 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, se cita, llama y emplaza a cónyuge y/o concubina y/o hijos y/o herederos y/o sucesores del causante don Rodríguez, Horacio Amores, D.N.I. Nº 28.813.718, para que dentro del término y bajo apercibimientos de Ley hagan valer sus derechos en el Juicio: BENITEZ, MARÍA CRISTINA PSHM c/JOSÉ JUAN YAPUR S.A. s/Laboral; Expte. Nº 657/2016. Villa Ocampo, 17 de Marzo de 2017. Gastón Germán Caglia, prosecretario.

§ 45 320911 Abr. 24 Abr. 26

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia del Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: GOMEZ ELSA LEONOR s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1295/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elsa Leonor Gómez, DNI Nº 6.103.426, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 30 de Marzo de 2017. Julia Fascendini, prosecretaria.

§ 45 320976 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia del Distrito N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: MORANDIN, ALBERTO JOSE s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 987/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Alberto José Morandin DNI N° 3.170.728, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 30 de Marzo de 2017. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 320975 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados PUGLIESE, ALICIA BEATRIZ s/Sucesorio y su Acumulado MORAN, DANIEL ORLANDO s/Sucesorio; (21-01964442-9, Año 2015); (CUJ N° 21-00729951-3, Año 2014), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Daniel Orlando Moran, D.N.I. N° 13.333.714, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Santa Fe, 11 de Abril de 2017. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

\$ 45 320861 Abr. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo, en autos caratulados CASANOVA, MARGARITA LEONOR s/Sucesorio; (Expte. 100 Año 2017), se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de Margarita Leonor Casanova L.E. Nro. F 5.208.427, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall del Juzgado. San Justo, 5 de Abril de 2017. Dra. Ma. Alejandra Gioda (Secretaria).

\$ 45 320921 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza en los autos: NUÑEZ RAYNOLDI ELIDA LUCIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 882/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Nuñez Raynoldi Elida Lucia D.I. 0.568.498, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Esperanza, 20 de Marzo de 2017. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 320910 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición de la Sra. Jueza de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Juana Esther Gauss, D.N.I. 2.312.454, para que comparezcan en autos caratulados GAUSS, JUANA ESTHER s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1022 Año 2016), a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 20 de Marzo de 2017. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 320898 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: NEPOTE, JUAN s/Sucesorio; (Expte. CUJ N° 21-01976798-9, Año 2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Juan Nepote, D.N.I. N° 6.193.514, para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto en la ley N° 11.287 y conforme al acuerdo ordinario del 07/02/96, acta N° 3. 5 de Abril de 2017. Lisandro Salzman, prosecretario.

\$ 45 320842 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de esta ciudad de

Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados Expte. CUIJ 21-01983813-4 - ECHEVERRIA, MARIA EUGENIA s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, María Eugenia Echeverría, D.N.I. 41.790.069, para que acrediten su carácter dentro de los treinta días y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 10 de Abril de 2017. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 320850 Abr. 24

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Primera Instancia 11a. Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. López Marobio Ramón, D.N.I. N° 6.261.235, fallecido en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, el 08 de Enero del año 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados LOPEZ, MAROBIO RAMON s/Sucesorio; CUIJ N° 21-01962307-3. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 320885 Abr. 24 Abr. 28

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial 11a. Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Bardus Rogelio Julio D.N.I. N° 6.201.321, fallecido en fecha 24/08/2006 en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados BARDUS, ROGELIO JULIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-01979843-4. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 320887 Abr. 24 Abr. 28

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial Primera Instancia 4ta. Nominación de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Trabachino Luis Enrique, D.N.I. N° 10.338.269, fallecido en la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, el 28 de Septiembre del año 2015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados TRABACHINO, LUIS ENRIQUE s/Sucesorio; CUIJ N° 21-01973899-7. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 320890 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Gladys Estela Paviotti, Documento Nacional de Identidad Nro. F 0.963.847, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: CUIJ Nro. 21-01978590-1. PAVIOTTI, GLADYS ESTELA s/Sucesorio, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación con asiento en la ciudad de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe, de 2017. Doctor Luciano F. Pagliano, Juez; Dr. Néstor Antonio Tosolini, Secretario.

\$ 45 320942 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JULIO HUMBERTO LUCANTONI, documento de identidad DNI 6.106.628, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Exhibiéndose según ley 11.287 y acordada del 7.2.96. Acta Nro. 3. Santa Fe, 11 de Abril de 2017. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

\$ 45 320914 Abr. 24

Por disposición de la señora Jueza, Dra. Viviana E. Marín de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, sito en calle San Jerónimo 1551, a quien cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos a la herencia de doña Nélida Irma Miranda, D.N.I. Nro. F. 1.118.679, y de don José Cifre Vives, D.N.I. Nro. 93.867.857, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales dentro de los autos caratulados MIRANDA, NELIDA IRMA Y OTROS s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-01983848-7, Santa Fe, 6 de Abril de 2017. Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario.

§ 45 320927 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos FILIPPI, JESÚS FÉLIX s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° CUIJ 21-01983803-7, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de don Jesús Félix Filippi, D.N.I. N° M8.500.767, para que comparezcan a hacer valer los mismos en el plazo y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 17 de Abril de 2.017. Pablo C. Silvestrini, secretario subrogante.

§ 45 320920 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición de la señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, se hace saber que en los autos caratulados: CARRIZO, JOSE DAVID s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-01984199-2), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José David Carrizo, argentino, casado, pensionado, D.N.I. N° M6.346.379, con último domicilio en Azcuenaga 4827 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, que falleciera en Santa Fe el 16 de Febrero de 2017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que es publicado en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 6 de Abril de 2017. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 320931 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados MAIDANA MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ DE s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-00813567-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don Juan Carlos Maidana, L.E. 7.611.413, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el hall de Tribunales. Santa Fe, 5 de Abril de 2017. Fdo: Dra. Viviana Naveda Marcó, (Secretaria); Dra. Beatriz Forno (Jueza).

§ 45 320860 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la quinta nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ROMANO, ROBERTO PEDRO y RUIZ DIAZ, IRMA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-01983931-9), se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de los señores Roberto Pedro Romano, DNI N° 6.204.323 e Irma Ruiz Díaz, DNI N° 1.687.380, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETÍN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, acta N° 3. Santa Fe, 18 de Abril de 2017. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 320961 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados ALVAREZ, LUIS s/Sucesorio; (CUIJ 21-01984245-9), se cita y emplaza a los herederos y a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de Luis Alvarez, Documento de Identidad L.E. 2.383.977, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. Viviana E. Marin (Jueza); Dr. Daniel R. Marutto (Secretario). Santa Fe, 10 de Abril de 2017. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 320934 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados MEDINA RAMONA s/Sucesorio; CUIJ 21-01983894-0, se cita y emplaza a los herederos y a quienes se consideren con derecho a la herencia de los bienes dejados por fallecimiento de Ramona Medina, L.C. Nro. 6.320.644, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlo valer. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria; Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Jueza.

\$ 45 320935 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nro. Uno, Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: CARRIZO LOZANO, CESAR JAVIER s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-01978098-5, año 2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de César Javier Carrizo Lozano DNI 16.818.118, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y de conformidad con lo dispuesto en la Legislación vigente (Art. 67 CPC y C., modificado por ley 11.287, Art. 2340 del C.C. y C. y exhibición en el hall de Tribunales en el lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia). Santa Fe, 11 de Marzo de 2017. Pablo C. Silvestrini, secretario subrogante.

\$ 45 320981 Abr. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia Homónima, en autos caratulados BARONI, ANGELITA ISABEL s/Sucesorio; Expte. N° 21-01983664-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Angelita Isabel Baroni, DNI N° F6.114.920, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Abril de 2017. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 320977 Abr. 24 Abr. 28

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, a cargo del Sr. Juez, Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaría Daniela G. Piazzo, en autos caratulados: COMUNA DE LANDETA c/CALVETTI SEBASTIAN s/Apremio; (Expte. N° 229/2016), se ha citado y emplazado a Calvetti Sebastián y/o quien resulte en definitiva propietario del inmueble sito en calle San Martín 1351 de la localidad de Landeta, para que comparezca dentro del término de ley a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Los que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado Judicial. Publíquense sin cargo Art. 235 inc. 1 Código Fiscal. 29 de Marzo de 2017. Daniela Guadalupe Piazzo, secretaria.

S/C 320711 Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, a cargo del Sr. Juez Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaría de la Dra. Daniela G. Piazzo, en autos caratulados: MINETTI, EVELIO MIGUEL s/Sucesorio; (Expte. N° 1338 Año 2016), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: Minetti Evelio Miguel, DNI 6.297.186, fallecido en la localidad de Piamonte el 11 de Febrero de 2015, para que comparezcan a hacer valer

sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado Judicial. 31 de Marzo de 2017. Daniela Guadalupe Piazzo, secretaria.

S/C 320709 Abr. 24 Abr. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge (Santa Fe), en los autos caratulados: GALVAN, FRANCISCO y ALBERA, ANTONIA JUANA s/Sucesorio; Expte. N° 47/2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Galvan Francisco, Documento de Identidad N° 6.249.477 y la Sra. Albera Antonia Juana, L.C. N° 2.404.820, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 31 de Marzo de 2017. Fdo. Dra. Daniela Guadalupe Piazzo, Secretaria; Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez.

\$ 45 320958 Abr. 24 May. 8

SAN CRISTÓBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Distrito N° 10 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados Expte. N° 76 - Año 2017 - MAURO MARÍA ISABEL s/Declaratoria de Herederos, se dispuso lo siguiente: San Cristóbal, 24 de Febrero de 2017. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la participación que por derecho corresponda en mérito del poder especial acompañado. Estando acreditado el fallecimiento de María Isabel Mauro, con el acta de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Dispóngase la Publicación edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado por el término de ley (Art. 2340 2 párrafo C.C. y C.) citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Fdo: Dra Graciela V. Gutscher Jueza; Dr. Ricardo Ruiz Díaz Secretario. San Cristóbal, 27 de Marzo de 2017.

\$ 45 320892 Abr. 24 Abr. 28

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13, Civil Comercial y Laboral de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: JOSA, CLAUDIA MARIEL s/Sucesorio; (Expte. 66 Año 2017), de tramite Juzgado Civil y Laboral Segunda Nominación de Vera, Pcia. de Santa Fe se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por la causante Sra. Josa, Claudia Mariel, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 3 de Abril de 2017. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 45 320918 Abr. 24 May. 8

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 13, 2° Nominación de Vera (SF) en los autos caratulados PATRICELLI, ELDO RAÚL c/BERMUDEZ, MARCOS Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 757/2014), ha dispuesto citar y emplazar al Sr. Marcos Bermudez y/o Clementina Valenzuela de Bermudez y/o sus sucesores universales y/o quien se considere propietario del inmueble inscripto al N° 011190, tomo 0037, folio 00135, año 1913. Dpto. Vera (SF), para que en el término de ley comparezcan estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Vera, año 2016. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 33 320899 Abr. 24 Abr. 28

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primer Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados FALCHINI RELINDA SOFIA s/Sucesorio; Expte. N° 1417/2016, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Relinda Sofía Falchini, Documento de Identidad 6.327.653, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley 11827 en el lugar habilitado por la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, en el Palacio de Tribunales. Rafaela, 1 de marzo de 2017. Fdo. Dra. Ma. José Alvarez Tremea, Jueza; Dra. Carina Gerbaldo, Secretaria. Agostina Silvestre, prosecretaria.

§ 139 320831 Abr. 24 Abr. 28

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Civil y Comercial, de la 1° Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), en los autos caratulados: CATTAROZZI, ELVIRA ELENA s/Sucesorio; (Expte. N° 08 Año 2.017), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores, y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Elvira Elena Cattarozzi, DNI F N° 6.450.010, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 4 de Abril de 2017. Patricia Vanrell, secretaria.

§ 45 320556 Abr. 24 Abr. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de don Paulino Filomeno Benitez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BENITEZ, PAULINO FILOMENO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 07/2017). Lo que se publican a sus efectos legales. Firmado: Dra. Patricia Vanrell, Secretaria. Dr. José María Zarza, Juez. Publicación: cinco (5) días en diez (10) días. Reconquista (SF), 10 de Abril de 2017. Patricia Vanrell, secretaria.

§ 45 320923 Abr. 24 Abr. 28
